

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0060-2017-BCRP-N

Lima, 28 de septiembre de 2017

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido una invitación para que un funcionario del Banco participe en el curso *U.S. Monetary Policy Implementation*, organizado por el Federal Reserve Bank of New York, que se realizará del 10 al 13 de octubre en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América;

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley No. 27619, su Reglamento, el Decreto Supremo No. 047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 14 de setiembre de 2017;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Gonzalo García Carrillo, Especialista en Análisis Táctico de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 10 al 13 de octubre, a la ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, y al pago de los gastos, a fin de que intervenga en el certamen indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$	1018,90
Viáticos	US\$	2090,00
TOTAL	US\$	3108,90

Artículo 3°.- La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.

Julio Velarde
Presidente

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

VISADO POR: